

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 Números de expedientes: 15/1288, 25/1357, 26/1358 y 24/1356.

2. Objeto: El suministro de los siguientes materiales:

- Vestuario para el Servicio de Extinción de Incendios.
- Emisoras para el Servicio de Extinción de Incendios.
- Equipamiento vehículo de servicios varios del Servicio de Extinción de Incendios.
- Equipo grabador multicanal para el Servicio de Extinción de Incendios.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: El trámite será ordinario, procedimiento abierto y concurso público.

4. Presupuesto base de licitación:

- Vestuario para el Servicio de Extinción de Incendios: 5.650.000 pesetas.
- Emisoras para el Servicio de Extinción de Incendios: 3.000.000 de pesetas.
- Equipamiento vehículo de servicios varios: 10.000.000 de pesetas.
- Equipo grabador multicanal para el Servicio de Extinción de Incendios: 3.000.000 de pesetas.

5. Fianzas provisionales:

- 113.000 pesetas.
- 60.000 pesetas.
- 200.000 pesetas.
- 60.000 pesetas.

6. Expediente, documentación e información: El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, Móstoles (Madrid), teléfono 664 75 00, y para la obtención de las copias en la «Papelería Pradillo», calle Teniente Ruiz, 2, Móstoles, teléfono 664 37 43, siendo la fecha límite para su obtención el día en que se cumplan cincuenta y dos días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos del contratista: Los especificados pliegos de cláusulas.

8. Presentación de ofertas: La fecha límite establecida para presentación de ofertas es de cincuenta y cuatro días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas, y lugar de presentación: Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles.

8.1 Plazo vinculación oferta: No será inferior a tres meses.

9. Apertura de las ofertas: La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días siguientes a la fecha de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según modelo insertado en pliego.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 29 de septiembre de 1997.—El Concejal de Hacienda.—58.720.

Resolución del Ayuntamiento de Pallejá (Barcelona) por la que se anuncia la contratación de la obra «Proyecto reformado de la red secundaria de alcantarillado en el barrio de Fontpineda».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 28 de febrero de 1997, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares,

que además de las generales, regirán la adjudicación del concurso abierto para la ejecución de la obra «Proyecto reformado de la red secundaria de alcantarillado en el barrio de Fontpineda», se expone al público por plazo de veinte días hábiles para que se puedan presentar reclamaciones. Asimismo, el proyecto y el pliego de cláusulas se podrán examinar en la Secretaría de esta corporación local, durante el periodo de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Simultáneamente, este Ayuntamiento anuncia el concurso para contratar la obra, condicionada al artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Consiste en la ejecución de la obra «Proyecto reformado de la red secundaria de alcantarillado en el barrio de Fontpineda».

Presupuesto de licitación: El tipo de licitación es de 688.483.598 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la fecha del replanteo de la obra.

Clasificación contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Fecha prevista de inicio de la obra: Se prevé dentro del plazo de un mes, contado desde la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para participar en el concurso se presentarán en la Secretaría General de esta corporación local durante el periodo de veintiséis días posterior a la fecha de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina.

Cada proponente presentará dos sobres cerrados en los que ha de constar lo siguiente:

Sobre número 1: Documentación y referencias para optar al concurso de la obra titulada «Proyecto reformado de la red secundaria de alcantarillado en el barrio de Fontpineda», que presenta (nombre, apellidos o razón social).

Este sobre incluirá la documentación a la que hace referencia el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que rige el concurso.

Sobre número 2: Proposición económica para optar al concurso de la obra titulada «Proyecto reformado de la red secundaria de alcantarillado en el barrio de Fontpineda», que presenta (nombre, apellidos o razón social).

Este sobre contendrá el pliego de la proposición, de acuerdo con el siguiente modelo:

El señor/a (nombre y apellidos), vecino/a (población), con domicilio (calle, plaza y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de (nombre), manifiesta:

- Que está enterado/a del anuncio del concurso para ejecutar la obra titulada (título)
- Que conoce las cláusulas administrativas que rigen el indicado concurso y del contenido del proyecto técnico;
- Que acepta íntegramente las cláusulas y el proyecto indicados, y
- Que se compromete a ejecutarla por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido vigente.

(Lugar, fecha y firma del/de la proponente.)

Garantías: La garantía provisional que el proponente tendrá que constituir es del 2 por 100 del precio de licitación. La garantía definitiva será del 4 por 100.

Acto de apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas es público. Tendrá lugar en la sala de actos de la corporación, a las doce horas del sexto día, contado a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones (si este día fuese festivo, el acto tendrá lugar el primer día hábil siguiente).

Financiación de la obra: El gasto de la adjudicación se aplicará a la partida 60004 511 del presupuesto de 1997.

Pallejá, 29 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Josep Cardús Roselló.—57.850.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la concesión de la instalación y explotación de un merendero sito en el parque «Juan Carlos I» de la villa de Pinto.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 25 de septiembre de 1997, ha aprobado iniciar de nuevo el expediente de contratación del concurso por procedimiento abierto para adjudicar, mediante concesión, la instalación y explotación de un merendero sito en el parque «Juan Carlos I» de la villa de Pinto.

La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones (de licitación) se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Adjudicación del contrato, mediante concesión de la instalación y explotación de un merendero sito en el parque «Juan Carlos I» de la villa de Pinto.
- Plazo de prestación de la concesión: Ocho años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Canon de la concesión: Importe total, 1.900.410 pesetas anuales, al alza por cada año.

5. Garantía provisional: 100.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Pinto-Departamento de Contratación.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- Teléfono: 691 01 50.
- Telefax: 691 03 64.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose inhábil el sábado a efectos de finalización de plazo y trasladándose al primer día hábil siguiente para presentar las proposiciones.

7. Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de finalización del plazo citado el sábado era señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.
- Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas.
- Lugar de presentación: Departamento de Contratación.